



José de Jesús Rodríguez Cárdenas

Empresarios del CCE PIDEN que elecciones plurinominales sean "sensatas"



EDITH ROMERO

Sin esperar mucho tiempo, de inmediato el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) salió 'respondón' y dijo que continuará en diálogo para el análisis profundo de la iniciativa de reforma al Poder Judicial, esto en respuesta a la acusación del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Vamos a continuar el diálogo", se limitó a responder Francisco Cervantes, presidente del CCE, durante la firma de un convenio de colaboración con el Cenaced.

Y es que muy temprano, por la mañana el presidente de la República criticó el llamado que hizo el CCE al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y al Instituto Nacional Electoral (INE) para la asignación de legisladores plurinominales para la próxima legislatura del Congreso.

"El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y los organismos que lo integran, hacemos un llamado para realizar la asignación de las diputaciones plurinominales mediante una interpretación sensata, justa, equilibrada y apegada a la Constitución y a la voluntad del pueblo mexicano", señalaron en un posicionamiento.

El CCE y otros organismos empresariales han emitido alertas para evitar la sobrerrepresentación de Morena y partidos aliados en el Congreso de la Unión y, con ello, obstaculizar la aprobación de reformas constitucionales que requieren la mayoría calificada.

Ante dichas afirmaciones, el presidente López Obrador dijo que el CCE demostró con el comunicado que está a favor de que impere en México un 'Estado de chueco' y que defiende los intereses de unos cuantos en lugar de los de la nación.

El titular del Ejecutivo declaró que los empresarios se oponen a que el Poder Judicial sea reformado porque tienen "comprados" a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que trabajan a favor de "los dueños de México".

"Lamento mucho el que el Consejo Coordinador Empresarial esté pidiendo que se viole la Constitución, en pocas palabras están descarándose, están definiéndose por la corrupción.

Es mucha prepotencia que los que se sienten dueños de México quieran tener a sus pies a jueces, a ministros porque el Consejo Coordinador Empresarial no son solamente los que representan a ese organismo, son los más afortunados de México que no dan la cara, pero son los que tienen a su servicio a ministros de la Corte", cuestionó el presidente López Obrador.

Por su parte, José de Jesús Rodríguez Cárdenas, presidente de la Canaco CdMx, aclaró: "Tenemos la claridad de las necesidades, de una estabilidad política que genere reformas que abonen a la credibilidad de un Gobierno y que en el respeto a las distintas instituciones permitan la inversión".

Ya publicado el dictamen para la reforma al Poder Judicial, el líder del sector terciario capitalino enfatizó sobre lo relevante de que los futuros ministros y magistrados reúnan los requisitos indispensables.

"Hemos manifestado respetuosamente que en el tema de la reforma judicial, es indispensable que se consideren los atributos que deben reunir un magistrado, un juez, un ministro y que este no se puede poner en una elección que puede dañar los resultados de un laudo", dijo.

Destacó la importancia de que los organismos autónomos se conserven, "aunque sea con modificaciones", esto ante la próxima revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) en 2026.

"Hemos expresado constantemente que estos organismos autónomos deberían permanecer y esperamos, levantamos la voz y esperamos que el Congreso tenga esa sensibilidad sobre cuáles son las consecuencias de su desaparición. Tal vez se modifiquen, pero que permanezcan", finalizó.